



0642

DECRETO N°

NEUQUEN,

9 MAY 1988

V I S T O:

El Decreto N° 0539 de fecha 19 de Abril de 1988; y

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante dicha norma legal se declara ganadora del Concurso Interno N° 05/88 a la Agente Mariana Troncoso, L.P. 4778/0;

Que por Nota N° 046/88 DGRH, la Dirección General de Recursos Humanos informa que se produjo un error involuntario en la publicación del Concurso Interno N° 05/88, en cuanto a la categoría correspondiendo la OFA y no la OFC según informe N° 90/88 DAP.de fs.2;

Que en consecuencia, corresponde promover a la agente Troncoso a la categoría OFA a partir del 04 de Abril de 1988;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

Artículo 1°) PROMOVER a partir del 04-04-88 a la agente MARIANA TRONCOSO L.P.  
----- L.P.4778/0, a la categoría OFA, como consecuencia del Concurso/  
Interno N° 05/88, del cual resultó ganadora.-

Artículo 2°) Por la Dirección de Administración de Personal notifíquese a la  
----- nombrada y déjese constancia en su legajo, como así también to-  
me conocimiento la División Liquidación de Haberes.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario Gene-  
----- ral.-

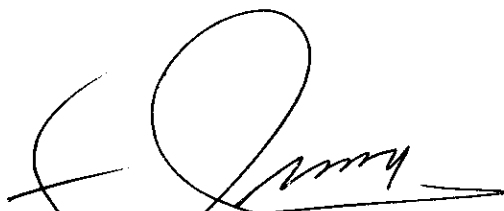
Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Muni-  
----- cipal y oportunamente ARCHIVÉSE.-

BSP/aa.

ES COPIA

FDO) BALDA

FERRACIOLI

  
Felipe Elias Ulloa  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESPACHO  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

